

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a cinco de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑORA EGNEM.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑOR BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.